

Oficio No. GPG-PG-CLM-03332-2020

Guayaquil, 17 de abril de 2020

Señor Licenciado
Lenín Moreno Garcés
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
Quito

Estimado Señor Presidente:

Quienes suscribimos la presente comunicación, queremos expresar nuestra preocupación por los hechos acontecidos en las últimas horas, referente a la movilización y el transporte desde y hacia la Provincia del Guayas. La falta de comunicación y descoordinación de los cuerpos de seguridad del Gobierno Nacional, con el Prefecto Provincial del Guayas y los distintos Alcaldes de los Gobiernos Municipales, en la ejecución de la medida de los cierres interprovinciales, ha generado desorden, confusión y miedo en la población del Guayas.

La Provincia del Guayas y en especial la ciudad de Guayaquil, son las que están sufriendo en mayor medida los embates de esta pandemia, es deber del Gobierno Nacional, a través del Comité de Operaciones de Emergencia, asegurar el flujo continuo de los vehículos de carga que transportan alimentos desde los diferentes puntos de producción del Ecuador.

En el país existen seis corredores logísticos que aseguran el abastecimiento de alimentos a la provincia, sin embargo hemos observado en estos días como se ha bloqueado ciertas vías obstaculizando el paso inclusive a estos transportistas de provisiones.

Deben respetarse los corredores logísticos y rechazamos enérgicamente estos actos que conllevan a desabastecer de víveres a la población, exigimos se respeten los seis corredores logísticos creados para este fin, exhortamos al Presidente de la República, Lcdo. Lenín Moreno Garcés, que disponga a las autoridades que conforman el Comité de Operaciones de Emergencia aseguren las vías de acceso a la Provincia del Guayas y sus respectivos cantones.

Como Prefecto de la Provincia no puedo permitir el aislamiento total, ni el desabastecimiento de alimentos y artículos de primera necesidad en el Guayas, que son de vital importancia para atender la emergencia, asegurar la movilidad y la continuidad de la cadena productiva, tanto para la entrada como salida de productos y bienes hacia la Provincia del Guayas.

Desde el inicio de esta emergencia nos hemos puesto a las órdenes del Gobierno Nacional para coordinar y colaborar en todo lo que este a nuestro alcance. Por nuestra parte hemos reforzado medidas en la prevención y sanitización del transporte que ingresa

Oficio No. GPG-PG-CLM-03332-2020
Página No. 2

y sale por los puestos de peaje interprovinciales supervisados por la Institución, así como el apoyo en vehículos para el traslado de los miembros de la fuerza pública que realizan la vigilancia en los diferentes puestos de ingreso a la Provincia del Guayas.

Hoy en coordinación con las Instituciones que se suman en la suscripción de la presente comunicación y que son parte fundamental del desarrollo productivo de nuestra Provincia, nos encontramos trabajando para mantener el suministro y el flujo de la actividad económica. Objetivos que serán nuestra prioridad para la reactivación económica de la provincia desde el desarrollo agrícola productivo.

Hemos iniciado la planificación de las medidas post-crisis; para mantener la actividad económica, en las que esperamos contar con el apoyo y colaboración del Gobierno Nacional y el Ministerio de Agricultura; con dos objetivos primordiales: garantizar el alimento y los suministros para los guayasenses y los ecuatorianos que se abastecen de alimentos desde el Guayas; y por otra parte, mantener, recuperar y reactivar lo antes posible la actividad productiva para proteger la mayor cantidad de empleos e ingresos a miles de familias, y asegurar su bienestar.

Atentamente,



Lcdo. Carlos Luis Morales Benítez
PREFECTO PROVINCIAL DEL GUAYAS



Francesco Tabacchi Rendón
ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL LITORAL



Rafael Guerrero Roca
CÁMARA DE AGRICULTURA DE LA II ZONA

CLM/DVS/MFB

C.C.: Ing. Xavier Lazo Guerrero, Ministro de Agricultura y Ganadería
Archivo